



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 141/20 RELATIVO AL MECANIZADO DE LOS SEGMENTOS 2 A 4 DEL RFQ**

### **Fecha y hora de celebración**

30 de octubre de 2020 a las 09:30:00

### **Lugar de celebración**

SEDE DEL CONSORCIO ESS BILBAO

### **Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. FIAMMA GARCIA TORIELLO OVELLEIRO, RESPONSABLE DE OFICINA DE DIRECCIÓN  
SECRETARIA

Dña. IRATXE TORREIRA NUÑEZ, RESPONSABLE CONTRATACIÓN  
VOCALES

D. IBON BUSTINDUY URIARTE, RESPONSABLE DIVISIÓN ACELERADOR

D. IGOR RUEDA SALAZAR, RESPONSABLE DIVISIÓN FABRICACIÓN

D. Roberto Hernández, ABOGADO DEL ESTADO JEFE CA PV

D. JAVIER LOSADA MARTIN, DIRECTOR FINANCIERO

### **Orden del día**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ

### **Se Expone**

#### **1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B20912408 AVS Added Value Industrial Engineering Solutions:

- Oferta Técnica Puntuación: 20.67 Motivo: Ver Informe Técnico

CIF: IT08338281002 COMEB SRL:

- Oferta Técnica Puntuación: 17.67 Motivo: Ver Informe Técnico

CIF: B75210203 Egile Mechanics SLU:

- Oferta Técnica Puntuación: 34.67 Motivo: Ver Informe Técnico



## 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B20912408 AVS Added Value Industrial Engineering Solutions

CIF: IT08338281002 COMEB SRL

CIF: B75210203 Egile Mechanics SLU

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los miembros de la Mesa de Contratación para su correspondiente evaluación.

## 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 141/20 - Mecanizado de los segmentos 2 a 4 del RFQ

Se procede por parte de la Mesa de Contratación a la lectura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores con el siguiente resultado:

Sobre 3	OFERTA SIN IVA	IVA	OFERTA CON IVA
AVS	449.881,00 €	94.475,01 €	554.356,01 €
EGILE	493.000,00 €	103.530,00 €	596.530,00 €
COMEB	400.000,00 €	N/A	400.000,00 €

Tras realizar los cálculos pertinentes conforme a los establecido en la cláusula 12.8 del PCAP, la Mesa comprueba que la oferta de COMEB no se encuentra incursa en baja anormal o desproporcionada.

A continuación, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la lectura de las ofertas relativas al plazo de ejecución, indicándose por un técnico de la Mesa la necesidad de solicitar aclaración con respecto a lo incluido o no por parte de los licitadores en dicho plazo de ejecución.

En este sentido, la Mesa de contratación decide requerir a los 3 licitadores a los efectos de aclarar si en el plazo de ejecución ofertado se han tenido en cuenta las siguientes dos cuestiones:

- El Hito H2.4/ H3.4 y H4.4 Recepción - aceptación del suministro en ESS-Bilbao Piezas del segmento 2 (2001 a 2004), 3 (3001 a 3004) y 4 (4001 a 4004) establecido en el punto 5.1 relativo al Calendario de Proyecto y entregables que consta en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Estos hitos de recepción- aceptación del componente no forman parte del plazo de ejecución.

- De conformidad con lo establecido en el apartado 3.4 relativo a Materia Prima del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, la materia prima para la fabricación de las 12 piezas será suministrada por ESS-Bilbao. Se trata de bloques de cobre libre de oxígeno,



**ESS**  
Bilbao

laminado en caliente, de grado ASTM B248 C10100 (ISO Cu-OFE), con contenido máximo de oxígeno de 5 ppms, con las dimensiones siguientes:

- Bloques para vanos mayores: 140 x 270 x 830 mm
- Bloques para vanos menores: 140 x 115 x 830 mm

En caso de que durante el proceso de ejecución del contrato sea necesario el acopio de más material, por el motivo que sea, éste correrá a cuenta del contratista, que deberá adquirirlo en el mercado asumiendo el coste y siempre con certificación tipo EN10204 3.1 de acuerdo a la Especificación de Material proporcionada por ESS Bilbao.

En caso de que sea necesario acopiar más material, este plazo debe tenerse en cuenta dentro del plazo de ejecución.

Asimismo, se decide por parte de la Mesa requerir al licitador COMEB tal y como se establece en el Anexo 8 del PCAP: *En caso de que se prevea un plazo de entrega inferior en más de veinte unidades porcentuales al plazo de entrega señalado en el apartado 12 del Anexo I de este pliego, deberá aportarse justificación por parte de la empresa para justificar el cumplimiento del plazo ofertado, que deberá ser valorada por la Mesa de Contratación.* Como consecuencia de ello, se requiere al licitador COMEB para que exponga las razones y medios en base a los cuales considera posible el cumplimiento del plazo ofertado

Y sin más asuntos que tratar, la Mesa cierra la sesión del día de hoy, a la espera de la aclaración por parte de los licitadores. Para la lectura de las aclaraciones presentadas por los licitadores y la valoración de los criterios evaluables automáticamente, la Mesa decide reunirse el **viernes 6 de noviembre a las 9.30 horas.**

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. IRATXE TORREIRA NUÑEZ  
SECRETARIA

Dña. FIAMMA GARCIA TORIELLO OVELLEIRO  
PRESIDENTA